

Montevideo, 29 de noviembre de 2022

Sra. Directora Nacional de Cultura
Lic. Mariana Wainstein
Presente

En el marco del Convenio con UTE, solicitamos la compra de traslados en camión furgón, con capacidad de 6000 kg. en adelante, contando con todas las normas de seguridad establecidas, para traslado de escenografías por hasta 250 horas. Los mismos deberán realizarse durante la primera quincena de diciembre, en el marco de representaciones teatrales desde y hacia el interior del país.

Saludos cordiales,



Álvaro Ahunchain
Coordinador
Instituto Nacional de Artes Escénicas

Álvaro Ahunchain
Coordinador
Instituto Nacional de Artes Escénicas
Dirección Nacional de Cultura / MEC